

Consejo de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas

Acta de la sesión ordinaria N° 011-2023-FFECH-UARM

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 hrs. del jueves 16 de noviembre del 2023, se reunieron en forma presencial los miembros del Consejo de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas: Mg. César Escajadillo Saldías, decano de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas; Mg. Alier Ortiz Portocarrero, jefe de la Carrera Profesional de Educación, Dra. Rosa Elvira Vargas Della Casa, jefa de la Carrera Profesional de Filosofía; Mg. María Roxana Miranda Enrico, jefa de la Carrera Profesional de Psicología; Mg. Jenny Canales Peña, jefa de la Carrera Profesional de Periodismo; Mg. Sandra Torres Felix, jefa del Departamento de Ciencias Humanas; Mg. Ricardo Falla Carillo, jefe del Departamento de Filosofía y Teología; Mg. Miguel Flores Galindo Rivera, representante de los docentes ante el Consejo de Facultad.

Participaron de la sesión, en calidad de invitadas, Sra. Elsa María Baronio, directora de la Dirección Comercial, Bach. Ronnys Pizarro Dávila, coordinadora del área de ventas de pregrado y Bach. Adriana Bonifaz Obando, promotora institucional de la Dirección Comercial.

Se excusó de asistir, por razones justificadas, la Srta. Ivonne Tordoya Rojas, representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad.

AGENDA:

- I. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- II. Revisión y aprobación de expedientes para la obtención del grado de bachiller
- III. Revisión y aprobación de expedientes para la obtención de título profesional

- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]

DESARROLLO DE LA AGENDA:

I. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

El decano da lectura a los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria N° 004-2023-FFECH-UARM. El acta de la sesión es aprobada sin comentarios.

II. Revisión y aprobación de expedientes para la obtención de grado de bachiller

El decano da lectura y procede a revisar el expediente para la obtención del grado de bachiller de los siguientes egresados:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARRERA PROFESIONAL	MODALIDAD
1	Carlos F. Tristan Olaechea	Filosofía	Automático
2	Luis A. Rodriguez Salcedo	Filosofía	Automático



3	Lizbeth B. Juarez Alarcon	Educación Inicial Intercultural Bilingüe	Automático
4	Harold S. Davey Retuerto	Psicología	Automático
5	Valeria Esteban Manturano	Psicología	Automático
6	Favio Visso Pretell	Periodismo	Automático
7	Maria P. Flores Garay	Periodismo	Automático

ACUERDO N° 01: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente para optar al grado académico de bachiller en Filosofía de los egresados Carlos F. TRISTAN OLAECHEA y Luis A. RODRIGUEZ SALCEDO.

ACUERDO N° 02: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente para optar al grado académico de bachiller en Educación de la egresada Lizbeth B. JUAREZ ALARCON.

ACUERDO N° 03: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente para optar al grado académico de bachiller en Psicología de los egresados Harold S. DAVEY RETUERTO y Valeria ESTEBAN MANTURANO.

ACUERDO N° 04: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente para optar al grado académico de bachiller en Periodismo de los egresados Favio VISSO PRETELL y Maria P. FLORES GARAY.

III. Revisión y aprobación de expedientes para la obtención de título profesional

El decano da lectura y procede a revisar los expedientes para la obtención de título profesional de los siguientes bachilleres:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARRERA PROFESIONAL	MODALIDAD
1	Joaquin A. Mayta Valenzuela	Psicología	Tesis
2	María Edith García Dávila	Educación	Tesis
3	Mariapaula Milenka Perez Bustamante Margot Cisneros Arana	Educación	Tesis
4	Gianluca R. Tagle Chan	Educación	Tesis
5	Wilter Yomer Carrasco Altamirano	Educación	Tesis
6	Marizol Viky Saire Platero	Educación	Tesis
7	Estela Daza Cruz	Educación	Tesis

ACUERDO N° 05: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente del bachiller Joaquin A. MAYTA VALENZUELA para optar al título profesional de Licenciado en Psicología.

ACUERDO N° 06: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente de la bachiller María E. GARCÍA DÁVILA para optar al título profesional de Licenciada en Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Ciencias Histórico Sociales.

ACUERDO N° 07: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente de las bachilleres Mariapaula Milenka PEREZ BUSTAMANTE y Margot CISNEROS ARANA para optar al título profesional de Licenciada en Educación Secundaria con especialidad en Inglés.

ACUERDO N° 08: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente del bachiller Gianluca R. TAGLE CHAN para optar al título profesional de Licenciada en Educación Secundaria con especialidad en Inglés.

ACUERDO N° 09: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente del bachiller Wilter Yomer CARRASCO ALTAMIRANO para optar al título profesional de Licenciada en Educación Secundaria con especialidad en Matemática.

ACUERDO N° 10: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente de la bachiller Marizol Viky SAIRE PLATERO para optar al título profesional de Licenciada en Educación Secundaria con especialidad en Matemática.

ACUERDO N° 11: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente de la bachiller Estela DAZA CRUZ para optar al título profesional de Licenciada en Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]



[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]



[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Siendo las 13:00 horas del 16 de noviembre del 2023, se levantó la sesión.

Cesar



César Augusto Escajadillo Saldías
Decano

Alier



Alier Ortiz Portocarrero
Secretario